

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA  
Administración Municipal 2018-2021  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION**

OBRA:: CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES Y AVENIDAS DEL SECTOR MERIDA EN POTAM, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-20-FISMDF-SC-13

---

SIENDO LAS 10:00 HRS., DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SE DIERON CITA EN EL LUGAR DE LA OBRA CONCLUIDA; QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA: "**CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES Y AVENIDAS DEL SECTOR MERIDA EN POTAM MUNICIPIO. DE GUAYMAS, SONORA.**", EN GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

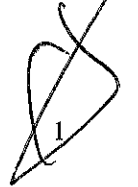
AL ACTO ASISTIERON LOS CC., EL ING. VICTOR MARIN MARTINEZ, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA, EL C. ING. MANUEL ANDRES VALENZUELA FLORES, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL C. ING. CORNELIO LANGURE DUARTE, SUPERVISOR DE OBRA, EL C. ALFONSO RUBIO LOPEZ, REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS; Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA 2K17 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V. REPRESENTADA POR C. ING. FRANCISCO JAVIER ACUÑA LEYVA FUNGIENDO TAMBIEN COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

**DECLARACIONES**

LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE ACTA, FUE ASIGNADA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, ASIGNANDOSE A LA EMPRESA CONTRATISTA. 2K17 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V. , REPRESENTADA POR EL C.ING. FRANCISCO JAVIER ACUÑA LEYVA, SEGÚN CONTRATO No. GUAYMAS-20-FISMDF-SC-13, DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE \$518,210.08(SON: QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 08/100 M.N.) CON IVA, INCLUIDO TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO.

EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA Y LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DECLARA QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVARON DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LA APROBACION DE RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, para el Ejercicio Fiscal 2020, dado el Boletín Oficial No. 9 Sección III, Tomo CCV. De fecha: 30 de Enero del 2020.

LA DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE; AGUA POTABLE. 1,258.80 ML TRAZO Y NIVELACION; 969.28 M3 EXCAVACION CON MAQUINA; 881.16M3 PLANTILLA APISONADA; 1,123.00 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE 3"; 135.80 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE 4"; 346.17 M3 RELLENO APISONADO CON MATERIAL DE EXCAVACION; 528.70 M3 RELLENO A VOLTEO EN ZANJA CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION; 10 SONDEO SONDEO A MANO; 267.99 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA DOMICILIARIA; 35.00 PZA CONEXIÓN A LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE; 2.00 PZA SUMINISTRO E



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA  
Administración Municipal 2018-2021  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION**

OBRA:: CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES Y AVENIDAS DEL SECTOR MERIDA EN POTAM, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-20-FIS MDF-SC-13

INSTALACION DE TEE DE 3X3"; 1.00 PZA SUMINSTRO Y COLOCACION DE VALVULA; 1.00 CAJA CAJA PARA OPERACIÓN DE VALVULAS.

MISMOS QUE ESTAN ACORDES AL CONTRATO DE OBRA No. GUAYMAS-20-FIS MDF-SC-13, PRESUPUESTO Y NUMEROS GENERADORES DE OBRA TERMINADA, EJERCIÉNDOSE UN IMPORTE CONTRACTUAL, DE: \$518,210.08(SON: QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 08/100 M.N.) INCLUYE IVA PAGÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA

CONCEPTO	FACTURA	IMPORTE
ANTICIPO	296	\$ 155,463.03
ESTIMACION 1	312	\$ 312,589.13
ESTIMACION 2 Y FINIQUITO	340	\$ 50,157.92

PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACION CONTRACTUAL Y EL PLAZO QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS, COMO A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UN PERIODO CONTRACTUAL DE 60 DIAS NATURALES, ESTIPULANDO COMO FECHA DE INICIO 14 DE JULIO DEL 2020 Y TENIENDO COMO FECHA DE TERMINO 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, QUEDANDO COMO GARANTIA DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE EL PLAZO DE 12 (DOCE) MESES, POLIZA DE FIANZA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA..

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA  
Administración Municipal 2018-2021  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION**

OBRA:: CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES Y AVENIDAS DEL SECTOR MERIDA EN POTAM, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.  
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-20-FISMDF-SC-13

---

**GARANTIA POR VICIOS OCULTOS**

FIANZA DE CONTRATO ORIGINAL NÚMERO 2171995-0000, EXPEDIDA POR LIBERTY FIANZAS S.A DE C.V POR UN MONTO DE \$ 51,821.01 (SON: CINCUENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS VEINTE Y UNO PESOS 01/100 M.N.). INCLUYE I.V.A. DEBIÉNDOSE LIBERAR DICHA(S) GARANTÍA(S) HASTA UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA PARA CUBRIR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LA MISMA, EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE ALGUNA ANOMALIA, DENTRO DEL PERIODO ANTERIORMENTE SEÑALADO, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SE PROLONGARÁ HASTA QUE ESTA SEA CORREGIDA A SATISFACCION DE LA DEPENDENCIA.

AMBAS PARTES DECLARAN QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES ALA CONSTRUCCION FINAL, ASI COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENAMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS EN CASO DE APLICAR.

TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE EL ARCHIVO DERIVADO DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE CONTRATISTA

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCION POR LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, RECIBE DE CONFORMIDAD LA MENCIONADA OBRA, AUTORIZÁNDOLE AL CONTRATISTA EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE ACUERDO AL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA EL ESTADO DE SONORA Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA MENCIONADA ANTERIORMENTE. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION A LAS 11:00 HRS, DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA  
Administración Municipal 2018-2021  
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION**

OBRA:: CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES Y AVENIDAS DEL SECTOR MERIDA EN POTAM, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-20-FISMDF-SC-13

---

ENTREGA  
EL CONTRATISTA:

C. ING. FRANCISCO JAVIER ACUÑA LEYVA

RECIBE

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA

REPRESENTADO POR:

RESIDENTE DE OBRA

ING. CORNELIO LANGURE DUARTE

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
URBANA Y ECOLOGIA

ING. VICTOR MARIN MARTINEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MANUEL ANDRES VALENZUELA FLORES

PRESIDENTE DE COMITE DE OBRA

C. ALFONSO RUBIO LOPEZ